

Municipios deben 28 mil millones por despidos

Gobierno estatal **alista una reestructuración de los adeudos por laudos laborales;** buscarán solventar los casos más antiguos para inhibir los intereses acumulados.

MIGUEL GARCÍA

Toluca, Méx.- En el Estado de México la cifra estimada por laudos laborales supera los 28 mil millones de pesos; al momento, hay municipios que individualmente alcanzan cifras de hasta mil 600 millones de pesos en este rubro. En el último corte se tenían cerca de 3 mil millones de pesos en ejecución.

Ante esta realidad, el secretario del Trabajo mexiquense, Norberto Morales Poblete aseguró que “lo ideal, es no generar este tipo de problemáticas, cuando sale un presidente todo el mundo sale, llegan otros, unos salen conformes, otros inconformes y ahí se vuelve a incrementar el número de casos”.

Explicó que, ante la volatilidad jurídica de los casos, la cifra de asuntos resueltos, nuevas demandas que llegan sin cesar, la cifra de laudos laborales de los municipios y dependencias estatales hacia trabajadores despedidos es incuantificable.

Al reconocer este rezago, el secretario del Trabajo advirtió que están en una de las etapas de mayor riesgo e incremento en estas querrelas legales, por el próximo cambio de administraciones municipales toda vez que prevalecen, dijo, malas costumbres por parte de los funcionarios locales referentes a la incorporación de sus equipos y el despido de trabajadores con mayor antigüedad.

Frente a este contexto, informó que buscarán un encuentro informativo y de capacitación con los gobiernos electos, a fin de que conozcan cuál es el estatus referente a los laudos que arrastran, así como la problemática que enfrentan y que puede evitarse, eliminando prácticas del pasado con más despidos injustificados.

“Estamos a la espera de la reunión que se tendrá con los presidentes electos para poder platicar sobre el tema y poder tener una charla con ellos y que sean conscientes de que el problema se va haciendo más grande” advirtió.



Los 125 municipios mexiquenses han acumulado una deuda de más de 28 mil millones de pesos por concepto de demandas por despidos injustificados. En la imagen el edificio del ayuntamiento de Toluca.

SOLUCIONES PARCIALES

28 mil mdp

DE DEUDA

estimada entre todos los municipios por concepto de laudos

3 mil mdp

DE PESOS

es el monto disponible a ejecutar por concepto de pago a extrabajadores

En este sentido, informó que el gobierno del Estado prepara un proyecto para presentarles a los municipios un plan a fin de que puedan reestructurar sus deudas, esto mediante el fortalecimiento del Tribunal Estatal de Conciliación, impulsando la liberación de sus expedientes con mayor retraso.

“Antes lo que hacían los gobier-

nos era contratar un bufete de abogados y lo que hacían era simplemente patear el bote que les estallaba en las manos a los que llegaban, pero tienen que entender que ya no se puede seguir aplazando la justicia laboral, es injusto” expresó.

De igual forma, dijo, se trabajará para la concreción de convenios de trabajo con los ayuntamientos para que consideren una parte de su presupuesto en la atención de estos laudos a fin de poder ir subsanando este flagelo, y es que, dijo, ninguno de los 125 ayuntamientos se escapa de esta problemática.

Detalló que el impacto para sus finanzas es el mismo, pues se tienen gobiernos con pendientes de hasta un millón y otros por miles de millones pero que puede representar gran parte de su presupuesto.

A la par, reconoció la necesidad de fortalecer con más funcionarios la capacitación al Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje para que puedan replicar estándares de competencia en materia de justicia laboral.

El funcionario lamentó que aún dentro del aparato de gobierno prevalece la indiferencia para tratar este tema, sosteniendo que hasta a ellos “les cierran la puerta” para no solucionar estos conflictos de justicia laboral.

“No puede ser que nuestras propias secretarías nos cierren la puerta cuando tenemos que tratar un asunto o nos haga la trampa de que está mal la radicación. De la notificación o está mal eso, está mal aquello...o el día que van nos cierran la puerta, esos son los problemas que hicieron los grandes problemas que tenemos el día de hoy” expresó.

“Es una problemática que incluso cuando se ajusta se puede ir a más, no podemos decir ni cifras, ni siquiera está cuantificada porque el proceso se cuantifica hasta que ya se tiene una resolución” señaló sobre los obstáculos técnicos del tema.

Los despidos injustificados hasta antes del año 2012 implicaban la figura de “salarios caídos” lo que generó en gran parte esta problemática, dijo finalmente. ●